

En Salamanca, un mes. . . . . 4'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.  
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Jueves 7 de Diciembre de 1899

Año XV — Núm. 4449

## CAFE-RESTAURANT SUIZO

VICENTE GONZALEZ, nuevo arrendatario de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento del público que desde el día 1.º del corriente se ha hecho cargo del mismo, teniendo al frente de la cocina al que hasta hace unos días prestaba sus servicios en el Café del Pasaje.

En dicho Café-Restaurant, encontrarán sus favorecedores un buen servicio de comedor, bien por lista, cubierto ó raciones y excelente café caracollo y superiores y variadas clases de licores, etc.

8-7

## RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones principal

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46 principal

## GRAN FÁBRICA DE

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los cultivos

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

Segunda temporada de 1899-900

ABONOS FOSFATADO-POTÁSICOS especiales para viñas, olivares y toda clase de arbolado

frutal ó de sombra.

Certificados de importantes viticultores y olivareros que los han empleado.

CATALOGOS, CONSULTAS Y ANALISIS DE TERRENOS

— GRATIS —

## CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases. Estribos, bocados y espuelas. Fustas y látigos de todas clases. Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza. Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

## FELIPE DOMINGUEZ

SASTRE MADRILEÑO

Calle de MELENDEZ, números 11 y 13

Corte elegante y confección inmejorable

Hace y reforma toda clase de prendas para caballero, y levitas de señora, muy económicamente. Da lecciones de corte, y vende patronés á precios convencionales.

80 11 y 13, MELENDEZ, 11 y 13 21

## LEONOR RAMOS

MODISTA Y PROFESORA DE CORTE DE BILBAO

Ha trasladado su domicilio á la Plaza Mayor, entrada por la calle de Pérez Pujol (antes de Concejo), núm. 2, piso 2.º

Confeciona toda clase de trajes y prendas para señoras, señoritas y niños. Se dan lecciones de corte de la manera más fácil y sencilla.

2—PEREZ PUJOL—2 30—9

## DESINFECCION A DOMICILIO

DE HABITACIONES, ROPAS, etc.

Creyendo necesario la desinfección (después de ciertas enfermedades) de las habitaciones, ropas, muebles y utensilios, usados por los enfermos; hemos montado en nuestro LABORATORIO la sección de esterilización y desinfección.

Con tal objeto he traído de París la estufa de desinfección LINGNER, cuyo gran poder desinfectante ha sido comprobado en Madrid, á mi presencia, por los doctores Cortezo, Ustariz, Muñoz, Llorente, Chicote y otros.

Laboratorio Químico-farmacéutico de A. García Ruiz, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, núm. 86 (Acera del Correo, Salamanca.)

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## Ayuntamiento

Sesión del día 6

Bajo la presidencia del Alcalde señor Cuesta y con asistencia de los concejales señores García Martín, Revillo, Meca, Durán, Reymundo, Martín Benito, Iscar, Borrego, Angoso, Brozas, Rivas, Turiel, Veira, Iglesias y Torres, se celebró ayer tarde sesión extraordinaria por el Ayuntamiento, que comenzó á las cinco de la tarde.

Por el señor Secretario dióse lectura á una instancia suscripta por los industriales con puesto en la plazuela de San Julián, los que, en número de 73, piden que la Corporación esté á lo acordado y prohíba la venta de frutas y hortalizas en otro punto que no sea referida plazuela.

Los de la plaza de la Libertad piden se permita en la misma la libre venta de hortalizas y verduras.

Firman la solicitud 33 industriales.

El señor Alcalde hace ver la contradicción que existe entre ambas peticiones. Dice que se han agotado todos los medios de persuasión y fórmulas de avenencia, y que en atención á los intereses de todos, necesitase llegar á una solución de concordia, á la que, por su parte, hállase resuelto á sacrificar todo y, en aras de la misma, á modificar, reformar ó anular acuerdos anteriores. Que todos han trabajado con ahinco en pró de la solución y que ésta ha de ser la más conveniente á los intereses de la generalidad de los industriales.

El señor Iscar deplora que éstos no hayan llegado á un acuerdo y propone se esté á lo acordado.

El señor Veira.—Que debe volverse sobre el acuerdo anterior y permitir la venta de frutas y verduras en todas partes.

El señor Revillo.—Que hay perjuicio de tercero en esta concesión; que se trata de pisar acuerdos anteriores, que es cuestión de dignidad y que ante tales razones y habiéndose tomado aquéllos á petición de los mismos industriales, cree procede desestimar la instancia de los de la plazuela de la Libertad.

El señor Torres cree que se resuelve todo creando un mercado único, manera de armonizar los intereses de todos sin abdicar sus prestigios el Ayuntamiento. Pide se acuerde así, designándose, al efecto, la plazuela de Santa Eulalia, para lo que el Ayuntamiento podría ayudar á la traslación de los puestos. De no aceptarse esto, que se permita la libertad de comercio, conveniente para el vecindario, cuyos intereses debemos considerar como primordiales.

El señor Veira manifiesta el temor de que esta cuestión, si no se resuelve pronto y acertadamente, pudiera dar lugar á un conflicto de orden público, á lo que replica el señor Iscar, que la tranquilidad no se alterará, ni la colocación de estos cajones, como la de otros, dará lugar á la celebración de juicios orales.

El señor Brozas dice que el conflicto nace de que todos quieren que no se toque á los cajones y que, aceptando su deseo, sólo puede darse la razón á una de las dos instancias, desechando la otra; que hay que afrontar la situación y resolverla con valentía.

Rectifican los señores Revillo, Torres y Veira, manifestando este último que si ha hablado de disgustos probables, es porque á su noticia ha llegado que éstos se habían iniciado ya, y el señor Reymundo dice que, convencido de que todos los señores concejales obran movidos solo por un interés general, y teniendo en cuenta los perjuicios que podrían seguirse al tomar determinados acuerdos, propone, como solución satisfactoria, que el Ayuntamiento resuelva conceder por un plazo que no exceda del 15 de Febrero, la venta de toda clase de artículos en los cajones ya establecidos, y que transcurrido aquél, se trasladen todos á un punto determinado, creando un mercado único.

Tomada en consideración con carácter de urgente, el señor Cuesta abandona la presidencia y propone que se introduzcan en la proposición algunas modificaciones, y después de ligera discusión, se suspendió la sesión por cinco minutos, para estudiar la fórmula de avenencia.

Reanudada aquélla, presentóse una proposición suscripta por los señores Brozas é Iglesias, que decía:

1.º Que el Ayuntamiento acuerde la creación de un mercado único.

2.º Que se esté á lo acordado, por un plazo que no pueda exceder de ocho días.

Así se resolvió por unanimidad, levantándose la sesión acto seguido.

\*\*

Antes de comenzar la sesión pública y no sabemos si con carácter particular ó de sesión secreta, el Ayuntamiento ocupóse de nuestros comentarios á la última sesión celebrada por el mismo.

El señor Cuesta manifestó que una persona de la casa se le había acercado llamándole la atención acerca de algunas de nuestras apreciaciones que, á más de depresivas, consideraba injuriosas para la Corporación, y que creía debían someterse á los tribunales.

Continuó el señor Alcalde diciendo que, como esta cuestión afectaba á la dignidad del Ayuntamiento, éste era el que debía resolver lo procedente.

Varios señores concejales pidieron el nombre del denunciador y el señor Cuesta se lo reservó por no estar autorizado para darlo.

Seguidamente, el señor Torres manifestó que, á su juicio, los comentarios de EL ADELANTO eran perfecta-

mente lícitos y que su criterio, esencialmente democrático, era que se concediera á la prensa amplia libertad de crítica, por todo lo cual, creía que esta cuestión no debía seguir adelante.

Igual criterio siguieron los demás concejales.

Mucho celebramos esta resolución del Ayuntamiento, no por nosotros, sino por él.

Nuestro juicio respecto á lo ocurrido en la sesión del lunes, si de algo pecó fué de benigno, y dispuestos estábamos á responder de todo lo que dijimos.

Lo mismo ayer que el lunes, el secreto de la Corporación municipal no lo ha sido para nosotros y esto debe convencer al Ayuntamiento, que es malo abusar de secretos, que lo son á voces.

En cuanto á nuestro denunciador, que tan cuidadosamente reserva su nombre, ha demostrado que es amigo de *minucias*, que la seriedad y buen sentido del Ayuntamiento han desechado como se merecían.

A título de información, y tomándolos del periódico carlista *El Correo Español*, publicamos los siguientes

## “DOCUMENTOS IMPORTANTES

La verdadera unión de los católicos

El 12 del pasado Noviembre, acudió el Sr. Gil y Robles, por mediación del Sr. Conde de Melgar, al Augusto Jefe de la Comunion tradicionalista, manifestándole el sentimiento de haber estado largos años separado de ella y el deseo de acogerse nuevamente á la bandera de la Patria y de la Monarquía católica. El Sr. Gil y Robles suplía también que resolviera el Señor la manera de dar publicidad al acto, para el consiguiente ejemplo y estímulo de los buenos tradicionalistas que están todavía fuera del centro natural de la política cristiana y española.

Don Carlos no sólo acogió con su acostumbrada benevolencia la actitud de nuestro amigo, sino que la aplaudió y ensalzó en los más halagüeños términos que el Señor Conde de Melgar transcribió al Sr. Gil y Robles. «Dile—encargó al Conde de Melgar—que á un hombre que siente tan en cristiano y habla tan en español, no hay que enseñarle lección ninguna, sino dejarle á sus propias inspiraciones; nadie mejor que quien ha escrito una carta tan sincera y tan caballeresca, sabrá encontrar los términos en que debe anunciar al público su regreso al lugar donde era esperado con confianza y será acogido con cariño; y los términos que él escoja serán, sin duda alguna, los más adecuados, los más nobles y los más á propósito para servir de ejemplo á todos los que lo necesitan.»

No satisfecha la bondad del R... Proscrito con tan generosas palabras, dignas de su entendimiento y de la paternal efusión con que aguarda y perdona á los extraviados, se dignó dirigir al Sr. Gil y Robles el siguiente autógrafa que honra hoy las columnas de *El Correo Español*:

“Venecia 18 de Noviembre de 1899.

Mi querido Gil Robles: Quiero ponerte yo mismo dos letras, pues arrepentimientos y retractaciones como las tuyas, prueban, además de un espíritu recto y elevado, un buen corazón.

Cuento contigo, y quiera Dios que muchos de los engañados abran los ojos y sigan tan noble ejemplo, para bien de nuestra querida y tan desgraciada España.

Tu afectísimo, CARLOS.

A D. Enrique Gil Robles.

He aquí ahora la contestación del Señor Gil Robles:

«Señor:

No encuentro palabras bastante expresivas con que manifestar a V... la gratitud de que le soy deudor.

El regio autógrafo con que V... se ha dignado honrarme, sería sobrada recompensa de los más ilustres y heroicos servicios a la causa de Dios, de la Patria y de Rey; no habiendo yo tenido la dicha del prestarlos, más obligado quedo a consagrarme a ella sin reserva ni restricción alguna, para que los renglones trazados por su R... mano, sean merecida ejecutoria de lealtad que transmitir sin mancha a mis hijos.

Aunque generosamente me dispense V... de la pública confesión del yerro en que incurri hace años, separándome de la única política verdadera y eficaz restauradora, no estaré tranquilo ni satisfecho mientras no sea conocido de todos los tradicionalistas el firme y decidido propósito que tengo de reparar, en lo que de mí dependa, el daño causado con la disidencia aciaga, y de que una vez más sea manifiesta a todos los españoles la magnanimidad con que, abiertos los brazos, espera el Rey a los desengañados y perezosos.

Vano intento es, Señor, fuera de la gran Comunión que V... representa y acudilla, buscar y procurar la regeneración de España, el renacimiento de su grandeza deshecha, la rehabilitación de su honor mancillado y aun perdido en el concepto de propios y extraños.

La experiencia de una larga década infecunda y desastrosa, ha podido demostrar ya a los más obcecados é ilusos, cuán inútiles y contraproducentes han sido todos los esfuerzos encaminados no ya á ingerir de repente savia católica y española en la actual legalidad política, pero ni siquiera á obtener de ella la más remota esperanza de que lentamente y en muy lejano plazo pudiera cristianizarse y nacionalizarse el sistema.

Un resto de patriotismo, de buen sentido y de no mal calculado interés, han permitido en otros pueblos la agrupación de fueros católicos que, turnando en el Gobierno, pueden desde él, como en Bélgica, hacer algún bien y evitar algún mal; ó que finalizando y contentiendo á los Poderes enemigos con sólida y numerosa misión parlamentaria, como en el Reichstag alemán, les arrancan un cierto temporizador oportunísimo que aunque resiste sin embargo á otorgar á la Iglesia y a los católicos los estrictos beneficios del derecho común.

Pero aquí el parlamento se ha cerrado á todo sano nacional influjo purificador, ahonda de día en día el abismo de iniquidad, miseria y deshonra que le separa del pueblo, y no sólo no guarda contemplación y miramiento alguno á la nación esclavizada, envilecida y empobrecida por el régimen opresor y corruptor, sino que ni aun se acuerda de velar con honestidad aparente la empresa de explotación y la maquinaria explotadora. Pensar que los actuales partidos son capaces, no ya de tolerar un sólo grupo independiente y adverso que ponga en peligro el dividendo que por turno, reparten las oligarquías directoras entre las mercenarias bandadas militares, pero ni aun de admitir en la compañía muchedumbre de nuevos socios que en proporción del número mermen la ganancia, implica el más absoluto desconocimiento de la presente situación social y política. Así, pues, la funesta neutralidad que mantiene el partido integrista, pudo algún día hallar la circunstancia atenuante en una ilusoria esperanza; si hoy el desengaño no le ha abierto los ojos, no encontrará tal obstinación disculpa ó indulgencia ante los coetáneos ó los venideros, ante la patria ni ante Dios. Fuera de la única Comunión nacional y de la acción política dirigida por la justicia y la prudencia del R... son más que estériles, nocivos cuantos sacrificios se consumen por el Reinado Social de Jesucristo y la restauración de España.

Dos partidos católicos y nacionales se desautorizan y recíprocamente se debilitan y enflaquecen; á la actitud expectante y en cierto modo benévola del integrismo, se ha respondido por elementos de quienes me-

nos podía esperarse con la indiferencia, el desdén y aun la persecución y el escarnio. Hora es ya de que no haya más que un programa y una hueste bajo la cruz triunfadora de todas las desventuras y catástrofes, bajo la monarquía cristiana, que hoy como después de Guadalete es la única institución que flota sobre el naufragio de todos los organismos desechados, de las grandezas, de las glorias, de las libertades hundidas.

Señor: Cumpliendo este deber he aliviado á la conciencia del peso que la agobiaba; dignese V... hacer de esta declaración el uso que le parezca justo, conveniente y oportuno.

Dios guarde á V... y á toda la R... familia.

SEÑOR:

A los R. P. de V.

su fiel servidor y súbdito

ENRIQUE GIL Y ROBLES.

Salamanca 25 de Noviembre de 1899.

CARTA DE MADRID

Diciembre 6.

Sesión del Congreso

El señor Olazabal pide que se cuente el número de diputados. No se accede á la petición, porque ya se ha aprobado el acta.

El señor Alvarado solicita que se activen las sumarias de los prófugos del año de 1897.

Pregunta sobre la sumaria del naufragio del vapor «Gijón» en aguas de Cuba.

El señor Almodovar pregunta si se ha registrado en Canarias un barco alemán.

El señor Silvela le contesta que se enterará y se hará la oportuna reclamación, si es procedente.

Otros ruegos y preguntas sin interés.

El señor Gasset pregunta si se construirá la red de canales y pantanos.

El señor Silvela se lo promete. Discusión de presupuestos. Sección novena. Se aprueban varios capítulos.

Sesión del Senado

Después de varias preguntas y ruegos sin interés, el señor Dávila anuncia al señor Silvela una interpelación sobre política general.

El señor Martínez del Campo, en nombre del presidente del Consejo, la acepta y señala el día de mañana para explicarla.

Se entra en el orden del día, se aprueban varios dictámenes sin importancia y se reúne el Senado en secciones, después de lo cual se levanta la sesión.

Alcance de noticias

La Reina ha firmado hoy un decreto concediendo un crédito de un millón de pesetas, destinado á la extinción de la langosta, y otro promulgando el impuesto sobre grandezas y derechos reales.

El subsecretario del ministerio de Hacienda, señor Aparicio, se encuentra gravemente enfermo.

El ministro de Marina, bastante restablecido de su catarro, asistirá hoy á la sesión del Congreso.

Londres 5.—Los reductos que poseen los boers en Colenso, son inmejorables.

El buque transporte que conducía tropas al Africa y encalló en Santa Elena, ha naufragado.

Continúan construyéndose formidables fortificaciones en Pretoria.

Washington 5.—Mister Henderson ha sido elegido presidente de la Cámara de diputados.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del jefe de la comisión de Marina en Manila participando que han llegado á aquel puerto el transporte «Alava» y cañonero «Quirós», éste remolcado por el «Alava», conduciendo las guarniciones repatriadas de las islas Carolinas.

La entrega de estas islas á las autoridades alemanas se ha hecho con toda felicidad, sin que haya ocurrido ningún incidente, habiéndose designado los sitios en que han de establecerse los depósitos de carbón por cuenta de España.

El vapor mercante que fué á las islas Marianas, aún no ha regresado á Manila.

Cotización de la Bolsa

Interior, 69'75. Exterior, 76'20. Amortizable, 76'00. Cubas viejas, 77'10. Cubas nuevas, 65'20. Empréstito de Aduanas, 97'85. Empréstito filipino, 81'10. Banco, 487'00. Tabacos, 391'00. París vista, 26'80. Londres vista, 00'00.

Londres 5.—Se asegura que los boers han evacuado Colenso y Weenen y que los ingleses han restablecido la comunicación con Estercourt. También dicen que en Mafeking se ha levantado el asedio y que el general orangés Cronje se había retirado con un convoy de cien vagones y fuertes destacamentos.

El ministro colombiano ha recibido un telegrama de su gobierno, participándole haberse terminado la revolución, triunfando el gobierno constituido.

AGENCIA ALMODOVAR

Crónica local y provincial

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo don Juan Fernández Vicente, Gobernador civil de Avila, que en uso de licencia y de paso para su pueblo natal, se encuentra en esta ciudad.

El señor presidente de la Cámara de Comercio de Béjar participa al de Salamanca, en atento oficio, la constitución de la nueva Junta directiva, ofreciendo á la par su concurso para la defensa de los intereses que representan dichos organismos. La Junta de la Cámara bejarana ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Gregorio Ortín. Vicepresidente, don Luis Hernández Ana. Tesorero, don Casimiro Asensio. Contador, don Sixto Gamundi. Vocales, don Eulogio García Rodríguez, don Lino Terradillo, don José Hernández. Secretario, don Ezequiel Moreno. Vicesecretario, don Anselmo García Galindo.

La Gaceta ha publicado las notas canjeadas entre España y Portugal, en las que se establece el acuerdo de que los cónsules de cada uno de dichos países en el otro, expidan libres de derechos las certificaciones, legalizaciones é informaciones prestadas á instancia de funcionarios del otro país, siempre que se trate de procedimientos en materia criminal y otros de oficio.

Completamente restablecido de la enfermedad que durante algunos días le ha tenido en cama, vimos ayer á nuestro particular amigo el médico de la S. F. P., don Mariano La Santas.

La Dirección general de Aduanas de Francia ha publicado una circular, número 3.021, que dice:

«Con posterioridad á las instrucciones señalando las reglas que se han de seguir respecto á los vinos extranjeros declarados para consumo y reconocidos como conteniendo más de dos gramos de yeso por litro, se ha dispuesto que el art. 3.º de la Ley de 11 de Julio de 1891 habrá de entenderse en el sentido de que el vender ó poner á la venta los vinos de que se trata, es lo que constituye el elemento esencial del delito á que se refiere el citado texto.»

De lo cual resulta que el solo hecho de la importación no autoriza á perseguir al expedidor, al declarante, ni al poseedor de los expresados vinos.

Por lo tanto, en lo sucesivo habrán de abstenerse los empleados, ya sea de denunciar á los Tribunales las importaciones de vinos que contengan más de dos gramos de yeso por litro, ya sea de exigir el desvenado de los mismos como condición para su despacho.

Sin embargo, si los Agentes de Aduanas tuviesen pruebas de que los vinos, conteniendo exceso de yeso, se venden en el muelle ó en el depósito, deberán dar parte

á sus jefes, los cuales informarán de ello al procurador de la República, sin que haya lugar á proceder á su embargo.

Ayer se verificó el desposorio del joven operario de esta imprenta, César Evangelista, con la simpática joven Teresa Nieto.

Después de la ceremonia, se sirvió á los invitados, en el Salón Artístico, un refresco y más tarde una cena, por los nuevos dueños del Suizo, que acreditaron la ya bien sentada fama de aquel establecimiento. Deseamos á los recién casados todo género de felicidades.

Se convoca á todos los carpinteros á la reunión que, hoy jueves 7, á las seis de la tarde, se celebrará en el café Suizo (salón de «Germinal») con objeto de constituir definitivamente el gremio y nombrar Junta directiva, así como también tomar otros importantes acuerdos.—La Comisión.

Ayer se verificó el entierro de la señora doña Baltasara Viota, esposa de don Gabriel López, decano de la Facultad de Medicina.

El numeroso y lucido cortejo que acompañó el cadáver, testificó las muchas simpatías de que gozaba la finada.

Reiteramos nuestro pésame á su respectable familia.

El Director de contribuciones directas ha recordado á los Delegados de Hacienda que los industriales sometidos á expedientes de defraudación, si se conforman con las liquidaciones practicadas por el Estado, tienen derecho á que se les condonen las multas.

Ha tomado posesión de la notaría vacante en esta ciudad por defunción de don Carlos Pasalodos, el notario recientemente nombrado para desempeñarla, don Marcelino Estébanez, quien ha instalado su despacho en la calle de San Justo, núm. 2, principal.

Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Sals de Carlos.

Habiendo terminado la cobranza á domicilio de las contribuciones territorial é industrial, los contribuyentes que no hayan satisfecho sus respectivas cuotas, podrán efectuarlo hasta el día 10 del corriente mes inclusive.

El viernes próximo, día de la Purísima, tendrá lugar un desafío de «calva», en la Pescanta, entre tres jugadores del inmediato pueblo de Tejares y otros tres del Marín.

Dadas las buenas é iguales condiciones de los seis jugadores, el partido promete ser muy reñido y animado.

A 2.056 pesetas y 76 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 5 del corriente, en los fiatos de esta capital.

En el pueblo del Guijuelo se declaró el día 5, á las ocho de la noche, un violento incendio en la casa del vecino del mismo Martín Maldonado.

Esta fué reducida á cenizas, quedando el dueño en la miseria por haber sido destruidas todas las cosas de su propiedad.

El fuego quedó sofocado á las once de la noche por los esfuerzos de la guardia civil y algunos vecinos del pueblo.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Registro civil

Nacimiento: Francisca Riesco Benito, Manuel Vicente Giménez, Catalina Martín Pérez.

Defunciones: Manuel Cachorro Pérez, Fernando Vicente Cruz, Adolfo Fresno González, Gertrudis Corredera Cuervo, Joaquín Mezquita Martín, Baltasara Viota de la Guardia.

En carta que recibimos por el correo interior, se nos denuncia un hecho mercedor de que en él fijen su atención los encargados de velar por la salud pública. Es el caso que, en un establecimiento

de enseñanza, que no tiene carácter oficial, y al que asisten muchos alumnos de ambos sexos, un empleado que vive en el local, y que tiene precisión de estar en continuo contacto con niños y niñas, ha tenido la desgracia de que una hija suya sea atacada por las viruelas.

El peligro de contagio para los alumnos y alumnas es serio; pero podría alejarse fácilmente, empleando medios eficaces.

El más oportuno, dada la época en que estamos, sería, á nuestro juicio, anticipar las vacaciones de Navidad en dicho centro de enseñanza, sino se quiere hacer sufrir á la familia de la enferma un grave trastorno, obligándola á trasladar la variolosa á otra parte, lo que nos pareciera inhumano.

Con motivo de la enfermedad de su hermano, el subsecretario de Hacienda, ha marchado á Madrid nuestro distinguido amigo, don Alberto Aparicio, presidente de la Sección segunda de esta Audiencia.

Para guantes elegantes es un axioma bien cierto, no se encuentran otros guantes que los que vende NORVERTO.

Plaza Mayor número 16.

Cada día se van instalando nuevos servicios de carruajes automóviles en diferentes localidades con el más favorable éxito, circunstancia que sirve de acicate y estímulo á particulares y empresas para la adquisición de esta clase de coches, que podemos llamar de locomoción del porvenir.

En Peñaranda, según dice *La Vos*, está próxima á verificarse una renuncia para constituir la sociedad que ha de explotar el servicio de viajeros y mercancías entre Salamanca y Avila, utilizando la hermosa carretera de Villacastín á Vigo, que une á ambas poblaciones.

El negocio le consideramos altamente beneficioso, no solo para la empresa, si que también para los intereses de Peñaranda en general y particularmente para el comercio y la industria de esta comarca.

Se halla vacante la plaza de Arquitecto municipal del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes dentro del plazo de veinte días, en la inteligencia de que el agraciado quedara obligado á desempeñar gratuitamente la catedra de Dibujo de la Escuela de Bellas Artes.

## J. LEÓN ARIAS

Cirujano Dentista, Plaza Mayor, Toro, número 1, principal.

Dentaduras artificiales de éncina, esmalte y aluminio, con dos años de garantía.

Precios módicos.

En el presente año se estrenará en el Real la nueva ópera *Raquel*, de nuestro insigne paisano Bretón.

En la actualidad la obra, está en ensayos que adelantan notablemente.

En la noche del martes, á poco más de las diez, se oyeron bien distintamente en Peñaranda dos disparos, que unas personas atribuyen á denotaciones de arma de fuego y otras á las de cohetes, sin que se supiera fijamente quién era el autor de tal gracia, que produjo la consiguiente alarma.

A la noche siguiente, y casi á la misma hora, se reprodujeron las detonaciones en número de seis, y pudo verse que eran de cohetes y que éstos salían de un sitio céntrico de la población.

Como nadie podía imaginarse el objeto que se proponían el autor ó autores de los fuegos artificiales, la alarma se hizo mayor y los sustos fueron muchos más que en la noche anterior.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Pedrosillo de Alba, dotada con el sueldo anual de 125 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

El señor Gobernador civil ha impuesto quince días de suspensión de sueldo al agente de vigilancia, encargado del servicio de la higiene especial, por faltas en el desempeño de su cometido.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Peñaranda, fué nombrado, con el carácter de interino, Profesor de dibujo de la Escuela municipal de Artes y Oficios de aquella villa, el distinguido pintor y dibujante don Valeriano Paniagua.

Quéjase el público, y con razón, de que en estos días de invierno, cuando es más

aceptable el paseo por la carretera de la estación, por hallarse más bañado por el sol, sea imposible transitar por dicho sitio á consecuencia del enorme polvo que levantan los coches y carros.

Y no sólo en ese paseo se echa de ver la falta de riego, sino que en el de la Glorieta, no menos frecuentado, sucede lo mismo.

Resultando que no hay donde elegir para tomar el sol, porque ambos caminos aparecen igualmente abandonados, haciéndose la atmósfera irrespirable.

Hemos recibido el número 27 del interesante semanario *Alrededor del mundo*, y contiene el siguiente

## SUMARIO

El original del tipo de la Concepción: cómo y por qué se hizo en España el primer cuadro representándola, por don Angel Stor.—El secreto de las naciones fuertes: lo que gastan en enseñanza y en aprestos militares.—Novedades implantadas por la guerra anglo-boer: el ingenio, la ciencia y la guerra.—El agua de Seltz para aliviar el hambre.—Para viajar en el tren.—Una ejecución secreta: aventura misteriosa del P. Lacordaire.—Por qué no hubo lluvia de estrellas en España ni en ninguna parte, por don Antonio Vela.—Intimidaciones de un autor festivo: Un viaje á Cádiz; su delicioso clima, por don Luis Taboada (dibujos de Cilla).—Modelos y pintores: cómo idealizan los artistas.—El himno boer.—Correspondencia.—Libros recibidos.—Avispas doctoras en química y fisiología: cómo conservan sus presas los insectos.—Para combatir el frío.—Los perros, gatos y monos y las fieras.—200,000 palabras por hora.—Los Estranguladores de Bengala, por Luis Bousenard.—Por qué se aviva la memoria de algunos moribundos.—Los Tranvías de Madrid: cómo nacieron.—Averiguador universal.—Artimañas de billar: problemas curiosos.—Anuncios telegráficos. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público.—Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas, 37 grabados.—20 céntimos número.

## Teatro del Liceo

Con *Los Africanistas*, representados á primera hora, presentóse anoche al público salmantino la distinguida triple señorita Torrecilla, que cantó y representó el papel de Marianita, con gusto exquisito escuchando grandes aplausos, los que compartieron con la debutante los señores Santiago, González, Navarro, señora Sierra y demás artistas de la compañía.

*La Guardia Amarilla* gustó anoche más que en su estreno, y *Los Presupuestos*, bastante reformados, se aplaudieron mucho, especialmente en los nuevos *couplets* locales que cantó Boix y que tuvo que repetir seis ú ocho veces.

Los calefiteros instalados, hicieron que la temperatura fuera en el salón agradableísima.

Esta noche no hay función. Mañana estreno de *Mari-Juana*.

## NOTICIAS VARIAS

El público de los teatros se muestra hoy menos inclinado que en otros tiempos á manifestar ruidosamente sus impresiones.

Con todo, esas intempestivas manifestaciones se producen todavía de cuando en cuando.

Un periódico de Londres cita algunos casos curiosos.

Hace pocos años, se representaba en la capital del Reino Unido una obra célebre, titulada *Green Bushes*. La actriz que tenía á su cargo el papel de la Indiana Mianci, lo representaba con entusiasmo é inspiración admirables. Estuvo á gran altura en una escena donde daba muerte á un antiguo amante que la había abandonado. En aquel momento, poniéndose en pie una mujer que se hallaba en la platea, exclamó:

—¡Bravo, bravo! No le tengas compasión. Es un monstruo de la misma especie que mi marido.

Más recientemente, se estaba representando en un teatro popular londonense el drama *Las dos huérfanas*. M. Hautley desempeñaba el papel de Pedro, el pobre cojo, y M. Enrique Neville le trataba con la mayor aspereza, brutalmente, como lo previene el texto de Ennery. De pronto, una niña que se hallaba entre los espectadores, hizo ademán de lanzarse á la escena y, mostrando á M. Neville un puño cerrado fuertemente, gritó:

—¡Bruto!  
Miss Mellón, una actriz inglesa que ad-

quirió celebridad, refiere esta anécdota del tiempo de su juventud.

Cuando yo era una pobre muchacha, que trabajaba rudamente para ganar treinta chelines al mes, di algunas funciones en Liverpool durante las vacaciones. Una noche, figuraba ser una joven huérfana muy desdichada, en un melodrama muy trágico. Un rico comerciante me amenazaba con hacerme llevar á la cárcel porque yo no podía pagar mis deudas. A esto contestaba yo:

—No tengo esperanzas; no cuento en el mundo con un solo amigo.

Y el comerciante replicaba:

—¡Cómo!—¿No contais con persona alguna que os pueda servir de fiador?

Y yo repetía:

—No cuento con nadie.

—Aquella noche, no tuve tiempo de pronunciar estas últimas palabras. Produjose un gran murmullo en la galería superior y enseguida gritó una voz:

—Sí, sí, señorita, yo, yo soy el fiador.

Algunos segundos después, un marinero penetró en la escena, intentando golpear al inhumano comerciante; en tanto que el auditorio reía á carcajadas del incidente.

Fué necesario interrumpir la representación, y yo me ví en los mayores apuros para hacer comprender al marinero, que andaba tras de mí entre bastidores, que yo no tenía necesidad de su protección.

## Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

### Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 47 rs. fanega  
Id. id. corriente (s/v) 46 94 libras  
Id. rubión id. id. 45 id.  
Id. barbilla id. id. 42 id.  
Centeno, las 90 libras de 32 á 32 1/2.  
Tendencia, sostenida.  
Cerdos de 8 á 9 arrobas.... á 52 reales  
" 10 á 12 " ..... á 56 "  
Tendencia, firme.

### Valladolid 6.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 45'50 á 46 reales las 94 libras (26'30 á 26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'76 á 20'99 pesetas hectólitro); 300 de centeno, á 32'25 reales fanega. En los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 45 á 45'50 reales las 94 libras (26'01 á 26'30 pesetas los 100 kilos ó 20'54 á 20'76 pesetas hectólitro).

## TELEGRAMAS

### Un discurso

Madrid 7.—El señor Canalejas dió anoche su anunciada conferencia en la Asociación de la Prensa, pronunciando un notable discurso, en el que se ocupó del desastroso estado social en que se halla España y que imposibilita todo intento fructuoso de regeneración.

De la prensa dijo que no responde á su elevada misión, ya por desconocimientos de los áridos problemas que tiene que resolver, ya por falta de valor para afrontarlos.

Abogó por una amplia concentración democrática.

El señor Canalejas fué aplaudidísimo.

### Las Cortes

Madrid 7.—Al final de la sesión del Senado, el general López Domínguez defiende la concentración democrática, declarando caducados los actuales partidos.

En el Congreso, el señor Maura pronunció un elocuentísimo discurso, censurando la desorganización de los servicios en Marina y pidiendo la supresión de los arsenales, que calificó de asilos de beneficencia.

### Arreglo

Madrid 7.—El señor Pidal confirió con los jefes de las minorías parlamentarias, habiéndose llegado á un acuerdo respecto á la distribución de las horas de sesiones, de las que se dedicarán

cinco á la discusión de los presupuestos.

### Consejo de ministros

Madrid 7.—A la salida del celebrado anoche en la presidencia, los ministros mostráronse muy reservados, manifestando solamente que habían acordado la adaptación al año natural de las leyes provincial y municipal, verificándose las elecciones en Marzo y Noviembre.

Cambiaron impresiones respecto á los debates parlamentarios y examinaron el acuerdo, con las minorías, adoptado al terminar la sesión del Congreso.

### Más del Consejo

Madrid 7.—Los ministros acordaron conceder el bronce necesario para la erección, en Zaragoza, del monumento á los mártires de la Patria y de la estatua de Zorrilla en Valladolid.

Aprobaron el reglamento para la recaudación del impuesto sobre la achicoria.

El conde de Torreanaz expuso la marcha de las conferencias celebradas con las minorías del Senado, para reformar el Código Penal y la justicia municipal.

AGENCIA ALMODOBAR.

### Guerra terrible

Belén 2.—Seguramente os la darán vuestros hijos si no les compráis algunos de los preciosos, baratísimos é innumerables juguetes que para las Fiestas del Arbol y Reyes han recibido

MORO É HIJOS.

NOTA También acabamos de recibir, todo lo más nuevo, todo lo más bonito, todo lo más barato en artículos de fantasía; propios para regalos de Pascuas, bodas, santos, etc.

15-a-3

MORO.

## «LA CASTELLANA» GRAN HOSPEDAJE

Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio Pereña, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen.

Calle de Zamora, números 1 y 3

SE ARRIENDAN EN CANTALPINO tierras de labor, unas viñas, una casa, un lagar y una bodega. Informará en esta ciudad doña Luisa Andrés, calle del Azafranal, letra D. 6-1

### SE VENDEN

todas las colecciones del periódico taurino *La Lidia*, lujosamente encuadernadas desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.

### VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el núm. 14 de la calle de los Moros: contiene pozos, jardín y cuadras. Para tratar, con su dueña doña Petra Antonio Rollán, en la calle de la Esgrima, núm. 14. 80-2

### SE VENDE

la casa señalada con el número 7 de la calle del Sol, Darán razón en la misma calle, núm. 3.

## Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

Salamanca.—Imp. de Núñez

## GRAN REGALO EXTRAORDINARIO DE EL ADELANTO

Jamás se habrá presentado á los amigos del Arte una ocasión tan magnífica como la actual para adquirir una reproducción verdaderamente artística que satisfaga el gusto más exigente y alcance á decorar el más suntuoso de los salones.

EL GRAN REGALO ofrecido al público inteligente por EL ADELANTO, consiste en la esplendorosa oleografía de un cuadro de *LUIS GRANER*, donde campean las más brillantes dotes del genial pintor catalán para los grandiosos efectos de luz artificial.

### LA PANTALLA ROJA

Se titula este alucinante lienzo que puede considerarse como compendio y suma de cuanto mejor ha producido este artista en materia de nocturnos espectáculos alumbrados por sorprendente luz. Cinco populares tipos de jugador de brisca, pintorescamente agrupados alrededor de una mesa, tomando parte en la partida unos, curioseando los restantes las peripecias del juego y alumbrados todos por los fantásticos rayos de un quinqué con PANTALLA ROJA, constituyen el interesante asunto de la celebrada pintura de

#### LUIS GRANER

no menos valiosa por la expresión y el carácter de las figuras que por el maravilloso efecto de luz con que aparecen vivamente iluminadas.

La magnífica reproducción en colores de LA PANTALLA ROJA mide, como su celebrada pendant *LOS BEBEDORES*, 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es de 25 pesetas cada ejemplar, á fin de que pueda ser adquirido por todos los aficionados, se le ha fijado el precio mínimo de CINCO PESETAS.

Los pedidos de fuera Barcelona, se harán remitiendo esta contraseña y fijando los ejemplares que se deseen, siendo el importe á razón de CINCO PESETAS por cada ejemplar, más UNA PESETA por paquete, sea cual fuere el número de ejemplares pedidos, para gastos de embalaje y certificado, encargándose la casa de remitir á vuelta de correo los pedidos, perfectamente embalados y certificados.

El importe del pedido debe enviarse en carta certificada á la Librería de la señora viuda de Calón, Plaza Mayor, en sellos de correo, libranzas del giro mútuo, ó letras de fácil cobro.

#### GRAN EXTRAORDINARIO REGALO DE EL ADELANTO

42, RAMOS DEL MANZANO, 42

Mediante la presentación de esta contraseña, se pueden pedir en la Librería de la señora viuda de Calón los ejemplares que se deseen de la magnífica reproducción del célebre cuadro LA PANTALLA ROJA, del eminente pintor GRANER, al precio DE CINCO PESETAS UNO

## ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

### Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, á las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo las 9'54.

### Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'25 noche. Sale para Medina á las 9'45 id

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'58 mañana.

Sale para Medina y París á las 9'5 id.

Llega de París y Medina á las 6'15 de la tarde.

Sale para Portugal á las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clas

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, á las 3'58 mañana.

Sale para Lisboa, á las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clas

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, á las 10'32 noche.

Sale para Medina, á las 10'40 idem.

### Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 5'20 tarde.

### Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8'10 mañana. Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.

Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.

Salamanca, llegada, 3'50 tarde. salida, 4'40 idem.

Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren núm. 104, correo regular,

1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Sale para Astorga, á las 10'00 de la noche

Tren mixto, núm. 114

Sale para Astorga á las 2,50 tarde.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga á las 4'10 mañana. Sale para Plasencia á las 5'00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112

Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'24 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª 3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Sale para Zamora, á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Sale para Zamora, á las 10'10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 9'2 mañana.

Tren núm 137.—Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 10'59 mañana

Tren núm. 139.—Viajeros

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 8'6 noche.

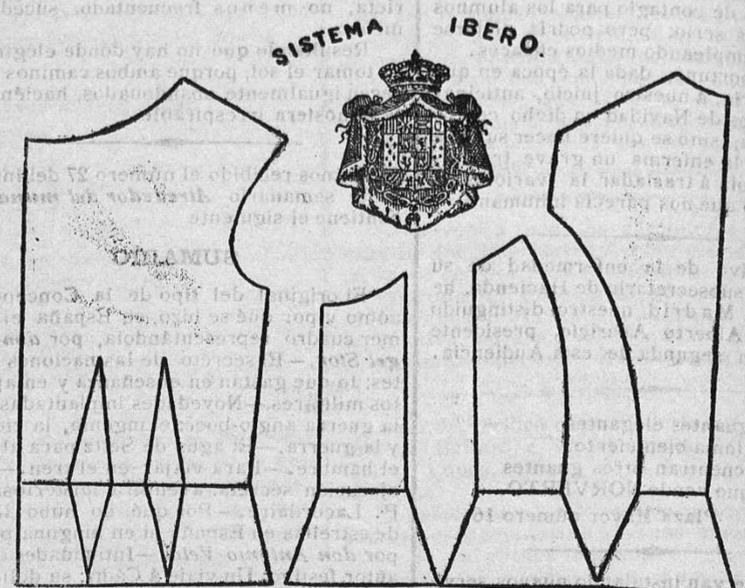
Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llegade Peñaranda, á las 9'42 mañana.

Sale para Peñaranda, á las 4'4 tarde.

SISTEMA IBERO.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE

**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

**doña Maria Ibero de Flores**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.

Horas de clase para las señoritas: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS á CINCO.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

**PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º**

## Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE  
**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**  
dirigida por la profesora  
**DOÑA GUMERSINDA JASPE**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde.

También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.

## COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaria de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accessit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:

1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos á pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, *Luis Taravilla*.—El Secretario, *Ricardo Mateos*.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

## EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfatos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estipulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquisma y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfatos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías.

## BERNARDO CACHORRO SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Lonja 5, planta baja y principal

## LIQUIDACION

de todos los muebles de la almoneda de Calzada

41, Dr. RIESCO, 41

(por cima de donde estaba antes)

Hay sillerías, lavabos, espejos, gabinetes, cómodas, mesas de comedor para doce cubiertos, cortinas, portiers, chineros, entodoses, veladores y la mar de objetos danos, á precios muy baratos.

Se venden arpilleras, y se tod muy baratas.